GOBIERNO DE MÉXICO

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a través de la Coordinación General de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación Indígena invita a participar en la

# Convocatoria

# Apoyo a Proyectos Culturales

Monto de Apoyo:

Hasta por **$150,000.00**

(Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

por proyecto

## ¿Quiénes pueden solicitarlo?

Dirigido a comunidades indígenas y afromexicanas, para participar en el proceso de selección de proyectos de rescate, preservación promoción y difusión de las expresiones del patrimonio cultural

## ¿Cómo y dónde se solicita?

Presentar su solicitud, con base a los requisitos y criterios* en la Oficina de Representación del INPI o Centro Coordinador de Pueblos Indígenas (CCPI) más cercano a su comunidad

*Se pueden consultar en: **https://www.gob.mx/inpi**

*"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

www.gob.mx/inpi